



**CONVOCATORIA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, la Universidad Pedagógica Nacional a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, llevará a cabo la venta de un lote de siete vehículos terrestres usados, por invitación a cuando menos tres personas UPN-ENA-ICM3P-02-2016, no podrán participar los servidores públicos que tengan intervención alguna en los actos relacionados con esta enajenación de bienes, sujetándose a los términos descritos en el Artículo 131 párrafo 5 de la Ley General de Bienes Nacionales publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2004. Se entregara invitación a cuando menos tres personas de forma personalizada o mediante correo electrónico por el servidor público facultado para ello. Los invitados podrán participar a través de la denominación LOTE que corresponde a los siete vehículos terrestres usados que a continuación se describen:

**DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS VEHICULOS Y GARANTIA DE OFERTA**

DENOMINACION	CANTIDAD	MARCA Y LINEA	AÑO	PLACAS	SERIE	GARANTÍA DE 10% SERIEDAD DE OFERTAS	VALOR MINIMO DE VENTA
<b>LOTE</b>	UNIDAD	CHEVROLET CAVALIER	2001	245LXH	3G1JX51451S235530	<b>\$14,342.69</b>	<b>\$143,426.95</b>
	UNIDAD	CHEVROLET CAVALIER	2001	250LXH	3G1JX51441S237401		
	UNIDAD	CHEVROLET CAVALIER	2001	249LXH	3G1JX51401S236147		
	UNIDAD	CHEVROLET CAVALIER	2001	252LXH	3G1JX51481S213988		
	UNIDAD	CHEVROLET MALIBU	2008	515WHK	1G1ZH57N984253300		
	UNIDAD	DODGE RAM WAGON 1500	2001	160TBF	WV2RJ07054H002491		
	UNIDAD	VOLKWAGEN EUROVAN	2004	639PNH	2B4HB15X21K502031		

CELEBRACION DE ACTOS	FECHAS Y HORARIOS	DIRECCION Y LUGAR DE LOS ACTOS
PRESENTACION DE OFERTAS	29/JUNIO/2016 DE 11:00 AM a 12:00 PM	Universidad Pedagógica Nacional, Carretera al Ajusco No 24 Colonia Héroes de Padierna, CP 14200, Ciudad de México, Del. Tlalpan (sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales)
APERTURA DE OFERTAS	29/JUNIO/2016 A LAS 12:00 PM	
FALLO	30/JUNIO/2016 A LAS 12:00 PM	

Los invitados interesados en participar, deberán presentar una cedula de oferta por el lote y no será menor al valor mínimo de venta. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. -Para la Garantía de Seriedad de Ofertas: Presentar Cheque Certificado o de Caja expedido por una institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación por un importe del diez por ciento (10%) del valor mínimo de venta del lote, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado I.V.A., el adjudicado deberá realizar el pago total del lote a favor de la Tesorería de la Federación mediante formato e5cinco en el rubro de enajenación de bienes muebles inventariados. El retiro de los bienes deberá realizarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de notificación de la adjudicación derivado del fallo y previa verificación del pago total de los bienes. Solo podrán participar quienes cuenten con invitación ya sea personalizada o a través de correo electrónico.

Ciudad de México, a 23 de junio de 2016

**C.P. Ricardo Villegas Alcántara**  
 Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales